

Pide consejo nombrar a titular de Órgano de Control Interno

HÉCTOR CRUZ

- metropoli@cluniversal.com.mx

La presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damián González, exhortó al Congreso local a iniciar los trabajos para nombrar al titular del Órgano de Control Interno.

A través de un oficio enviado al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena), la funcionaria expuso que esta responsabilidad recae en las comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, la de Rendición de Cuentas y Vigilancia Superior de la Ciudad, a cargo del diputado del PAN, Gonzalo Espina, y la morenista Guadalupe Chávez, respectivamente.

La titular del consejo resaltó que su petición está estipulado en el artículo 58 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Sostuvo que la designación de esta persona es esencial para lograr desarrollar adecuadamente las funciones y atribuciones con las que cuenta el organismo a su cargo.

"Atenta y respetuosamente solicito a usted girar sus amables instrucciones a quien corresponda, con ei fin de que el honorable Congreso de la Ciudad de México pueda iniciar los trabajos conducentes al nombramiento de la persona titular del Órgano de Control Interno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en cumplimiento de las citadas disposiciones legales aplicables", destaca en el oficio.

Explicó que el 30 de agosto pasado, el Congreso designó a los cinco integrantes del Consejo de Evaluación, de acuerdo con los artículos 46 y 47 de la Constitución local.

"Es un organismo autónomo, independiente y de carácter técnico y colegiado, encargado de realizar la evaluación de políticas, programas, acciones y proyectos de inversión del gobierno de la Ciudad y de las alcaldías, así como de emitir recomendaciones vinculantes de mejora", señaló. ●



El Consejo de Evaluación confía en que el Congreso inicie el proceso de designación.

